

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelta, 5 céntimos.

Miércoles 14 de Junio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.928

## Carneros sementales

Se venden superiores de pura raza manchega, para tratar con su dueño Demetrio Ortega en Palencia.

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

DIRECTOR

D. JUAN DIAZ DEL RIVERO

Oficial de Telégrafos y profesor de la Academia establecida en Valladolid, bajo la dirección de D. Urbano Mas, coronel de Estado Mayor, retirado.

Honorarios: cincuenta pesetas mensuales

Calle Mayor pral., núm. 79, 3.º izquierda, Palencia.

Nota: Por cada ocho alumnos, se dará clase gratis á un huérfano de militar y á otro de empleado civil.

## SECCION EDITORIAL

Consideramos de actualidad la siguiente reseña que hace en nuestro estimado colega de Valladolid el ya notable meteorólogo Escolástico, acerca de los nublados cuyas descargas se han sentido estos últimos días, muy especialmente en esta región.

Dice así:

## Las tempestades

DE LOS

## dos estadios últimos

Efectos del temporal...  
...reflejas.

G. Meteorológica.

Previstas estaban las tempestades eléctricas que se han desarrollado estos últimos días en lo general de las provincias centrales, especialmente en Madrid, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, etc., etc. La Gaceta Meteorológica lo anunciaba en su número de 1.º de mes, como puede verse en la previsión de tiempo II y III estadios, días 6 al 8 y 9 al 11 tanto como régimen general cuanto como acción refleja.

Esto sentado, sugiérenos hablar de lo que constituye el tema de este artículo, las manifestaciones locales de Madrid, San Pedro de Latarce, Villavieja y Villardefrades en esta provincia.

Entendemos por lo que hace á las poblaciones rurales, que si hubiera afición á la Gaceta Meteorológica, no pocas veces se estaría al cuidado de muchos accidentes meteorológicos previniéndose los cultivadores para sortear determinados efectos, ora concentrándose en edificios de relativa seguridad, ora estableciendo estaciones de para-granizos que salvaran los predios de las consecuencias funestas de pedriscos.

No se hace así y tal vez tengan razón los refractarios, pero ello es, que las más veces por no saber, sobre poco más ó menos, si es factible el desenvolvimiento de accidentes meteorológicos mejor ó peor previstos, suceden sorpresas como las de San Pedro de Latarce y otras que al presente aún no han llegado á nuestra noticia.

Con frecuencia se nos pregunta ¿lloverá? ¿tendremos nublados? ¿nevará? etc., etc., y se desesperan las gentes por que no llueve á tiempo, por que asola los predios un pedrisco, por que hiela mucho et sic de ceteris.

No es con optimismos y pesimismo, como se aquieta el espíritu respecto del logro de cosechas ú oportunidad de operaciones agrícolas. Hay que estar al tanto de cuanto meteorológicamente se publique para ajustar á ello una racional línea de conducta; y con resignación, sobrellevar las contingencias de regímenes previstos, procurando medios prácticos de irrigación cuando la lluvia no descende á tiempo y para-granizos y para-rayos cuando el estado eléctrico definido de la atmósfera es propenso á las tempestades.

De no hacerse así, amedrentarán las tronadas y acobardarán las sequías. Tenemos obligación de luchar y la naturaleza, la ciencia y la ilustración nos dan medios para afrontar la lucha.

La electricidad habitual atmosférica no desenvuelve fenómenos importantes. En tanto el fluido eléctrico se mantiene á debil tensión y se halla distribuido con regularidad determinando estable equilibrio, no produce manifestaciones ostensibles.

En cuanto hay causa accidental, ya se presenta la perturbación y la electricidad se acumula en ciertas nubes y en determinados puntos locales. Al mismo tiempo, se altera por influencia el equilibrio eléctrico de cuerpos inmediatos y resultan las tempestades eléctricas ó tronadas.

Los principales tipos de estas son las ciclónicas y las de calor. Las primeras son acciden-

tes secundarios por acción refleja de las depresiones atmosféricas que procedentes del Atlántico, recorren Europa desfogando en primer término en las costas y más de día que de noche. Las segundas, son accidentes puramente locales, secuelas de aquel régimen en mayor ó menor intensidad que se desenvuelven en las horas de más calor ya sea de día ya sea de noche.

A estas tempestades acompaña poca oscilación barométrica, depresión poco apreciable y extensión poco limitada. Se producen en todas las zonas que se encuentran entre el vórtice ciclónico y la siobara anticiclónica.

Su elemento es la irradiación solar por caldeo de las capas inferiores del aire y las superiores que se mantienen á baja temperatura. Poreso resulta desnivel térmico inusitado y se produce equilibrio inestable manifestado bajo la forma tempestuosa.

Los cúmulus son el tipo de las nubes tempestuosas porque suponen presencia de capa de aire más caliente y seco que las del saturado en que las nubes se formaron y bajo aquella; por eso la reunión de cúmulus producen pedriscos formados en la masa de aire que se halla á baja temperatura, cuando las inferiores atmosféricas están muy caldeadas.

El equilibrio inestable, se produce por recalentamiento de las capas inferiores de aire, por el de las capas superiores y por sobrefusión del vapor acuoso suspendido.

Jugando estas tres causas papel importante en las tempestades de calor, no es extraño que habiendo habido gran irradiación desde Ciudad Real hasta Lugo, se hayan desarrollado tronadas de más ó menos intensidad y más ó menos localizadas y lineales, en lo general del espacio comprendido entre el régimen ciclónico del NO. del Atlántico á la altura del S. de la Coruña y el anticiclónico del SO. de Portugal y O. del Mediterráneo hacia la costa del NO. de Alrica.

Pero como las tronadas son accidentes puramente locales en zona estrecha y de corta longitud, de aquí lo inesperado de la tronada de Madrid y lo de la de San Pedro de Latarce; pero al mismo tiempo, no hay que perder de vista lo antes expuesto, para darse idea de la zona desmesurada que ha abarcado el régimen general tempestuoso prevenido.

He aquí el porque de que en 13 de Julio de 1788 un régimen parecido con velocidad de 70 K. por 1.ª de SO. á NO. recorriera desde Tarragona por los Pirineos, Francia, Bélgica y Holanda desvaneciéndose en el anticiclón del Báltico.

Con lo expuesto, así á grandes rasgos, por no permitir más la índole de nuestro diario, creemos que basta para tener una idea del estado tempestuoso que aún reina, hoy ya con carácter lineal como se previno, el que probablemente se ha de desenvolver en la segunda quincena del mes actual para dar ocasión á la monótona invariabilidad del verano de 1899.

Estese al tanto de los estudios y lucubraciones que sobre meteorología vean la luz pública y sorteesen los accidentes por los medios prácticos que apunta la ciencia, puesto que á las contingencias atmosféricas no se puede oponer otra cosa que previsión mejor ó peor fundamentada.

A los pedriscos para granizos en los predios; á las chispas eléctricas para-rayos en las edificaciones y á las inundaciones, encauzamiento de las vías fluviales. Lo demás, es contingente y como tal inevitable.

ESCOLÁSTICO.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Junio de 1899.

Sr. Director

Pasó «lo de Morayta» y hasta el momento en que escribimos esta carta, no ha surgido ningún nuevo tema político que encienda las pasiones, acalore los ánimos, preocupe los espíritus (frivolos) y lleve á las tribunas del Congreso brillante representación de la aristocracia femenina.

Las sesiones del sábado y ayer en el Congreso fueron espectáculos no incluidos en el abono de sensaciones parlamentarias.

Algo así como una corrida extraordinaria en que la presidencia se lía la manta á la cabeza y, contra viento y marea, quiere dejar á salvo el crédito de la ganadería.

Los espadas quieren matar un toro, pero no se atreven y quieren que la cuadrillas, procurando que no sepa el público quien lo hace, asesinen el bicho de cualquier modo.

¡Que lástima de tiempo perdido!

¡Cuántas energías oratorias y que de debilidades éticas!

De los escándalos ocurridos á última hora ayer tarde, origen del voto de censura presentado á la Mesa, uno de cuyos firmantes era el secretario del Congreso señor duque de Bivona, ha sido consecuencia la dimisión de este que, presentada

41

insensata, sin advertir que un día podía verse obligado á ahogarla en su pecho, cuando quizá fuese demasiado tarde. Y al ver llegado este día que tan lejano había estado hasta entonces de su vista, al considerar que aquel tesoro de amor que su pecho encerraba, debía desvanecerse para siempre, experimentó una de esas crisis terribles y violentas en que el hombre pierde hasta su razón.

—Oh! exclamó con acento desgarrador cubriéndose el rostro con las manos; parece que un poder fatal y desconocido encadenado á mi existencia, me arrastra y precipita siempre en pos de la desgracia. Necio de mí que he adorado á un imposible! ¿Qué te resta ya desventurado si no puedes amar? Todo ha desaparecido para mí... amor... libertad... ¡Sueños dorados, ilusiones preciosas que me habeis mostrado una dicha que jamás debía disfrutar!... ¿Por qué me abandonais ahora? Oh! os ajeais para siempre dejándome tan solo un recuerdo funesto que de hoy en adelante cerrará mi pecho á la esperanza...

—Antes de conocerla, prosiguió la joven

40

se gundos sin atreverse á fijar la vista uno sobre el otro, todo esto unido á los indicios que ya había reunido Fernán, acabaron de persuadirle de que Elvira, amante y apasionada, correspondía con entusiasmo al amor que le había declarado Raimundo. A pesar de hallarse familiarizado con esta idea, no pudo presenciar con indiferencia la mútua declaración de aquellos dos jóvenes amantes, y así es que separándose de la ventana fué á desahogar su dolor en el interior del aposento. Allí, con una mano apoyada en la frente, la vista fija y sin objeto, y el cuerpo recogido y encorbado, permaneció sumido en una dolorosa meditación que muchas veces hizo asomar las lágrimas á sus ojos. El joven, recorriendo con una rapidez extraordinaria la historia de su vida, y fijándose en la desgraciada situación en que se hallaba, descubria un porvenir triste que le presagiaba desgracias sin cuento, siendo más terrible y más dolorosa para él la de la pérdida de su amor para siempre. Jamás había alimentado la menor esperanza, y sin embargo había prometido hasta entonces aquella pasión

37

—Sí, sí, tenéis razón, solo debo pensar en vos. ¿Ha beis sido premiado?

—Sí, señora, y quisiera recibir el premio por la mano de vuestra hija.

Y diciendo esto Raimundo, dirigía á la joven una tímida mirada. Esta con el semblante lleno de rubor, contemplaba estasia da el aire marcial y el rostro noble y sereno del esforzado paladín á quien tanto amaba. Al oír sus últimas palabras, se estremeció y su corazón latió con violencia. El acento tierno con que habían sido pronunciadas, encerraba una esperanza, que llené de júbilo á la hermosa joven.

—Tomad caballero, dijo con acento tierno y apasionado, ciñéndole la banda que había recibido de sus manos, y que este premio sea para vos un talisman que os haga invencible y...

—Aliente mi amor... murmuró el joven con voz apagada, besando la mano de Elvira con una exaltación difícil de explicar. Estas palabras, y el ademán apasionado de Raimundo, produjeron en Elvira el efecto del rayo; su hermoso semblante cubrióse de una mortal pálidez, y sus ojos

hoy á la Cámara, y después de rogarle (sin éxito) que la retirase los señores presidente y secretario, fué desechada por unanimidad.

Seguidamente comenzó la discusión del voto particular que el Sr. Rodríguez de la Barbola presentó al dictamen de las actas de Madrid, impugnándole en nombre de la Comisión el Sr. Barzanallana é interviniendo en el debate los señores Azcárate y Romanones.

Anoche (y esta mañana) se vieron favoridísimos los alrededores de la famosa ermita de San Antonio de la Florida, donde dejó Goya (en magníficos frescos) señales de su genial pincel y ayer y hoy otros frescos (vivos) de los barrios que también supo pintar el ilustre aragonés-madrieno señales de mucha alegría y no menos desahogo.

Esta tarde se cubrió el cielo de nubes, cayó una chaparradita y los explotadores de

«la primera verbena que Dios envía»

se disponían á regañar al santo cuando este compasivo mandó salir el sol y... se hizo la luz, en el sentido celeste y en el metálico.

En la alta Cámara la sesión ha sido tranquila.

Se han leído los dictámenes de las Comisiones de contestación al Mensaje y del proyecto de ley sobre la cesión de las Carolinas, etc.

El primero se declaró urgente y figura en el orden del día para discutirse mañana. Como no hay voto particular se aprobará probablemente sin discusión.

El segundo estará 48 horas sobre la mesa y el jueves se discutirá.

Los tres turnos en contra del dictamen de contestación al Mensaje los consumirán los señores siguientes:

López Dávila, el primero, en nombre de los amigos del general López Domínguez.

Fernando González, por los republicanos.

Y Groizard, el tercero, en nombre de los liberales.

Les contestarán respectivamente los individuos de la comisión, Sres. Arrazola, San Pedro y Lastres.

Presentarán enmiendas los Sres. Lorenzo Domínguez y Almenas, contestándoles los Sres. Marqués de Corvera y Martín Sánchez.

Hablarán para alusiones los Sres. Montero Ríos y conde de Tejada de Valdosa.

La crisis que sobrevino ayer en Francia, cuando nadie la esperaba quizás, aunque muchos la temían, ha venido á gastar un ministerio más, en aras de la célebre cuestión Dreyfus.

Ha perdido Dupuy gran parte de su popularidad y cae, para ser reemplazado por otro gabinete, en el que Loubet se propone dar entrada á los prohombres de la izquierda.

Se habla en París de que formarán parte del nuevo gobierno, Brisson, Constans, Sarrién, Waldeck, Rousseau, Bourgeois y Poincaré.

Los despachos recibidos de Francia, coinciden en atribuir á Loubet el propósito de formar un gobierno de altura y de concentración republicana.

Pronto saldremos de dudas, pues parece que la crisis será de corta duración.

**HEMOMETIA.**

**DE INTERÉS GENERAL**

*Profecía aterradora*

Las extravagancias de los llamados «sabios» no tienen fin, y buena prueba de ello es la reciente profecía del famoso astrónomo Herr Rudolph Falb, anunciando con la mayor formalidad el próximo fin del mundo.

¿Cuándo y cómo ocurrirá esta espantosa catástrofe sideral?

Según el indicado «sabio», el día 14 del próximo Noviembre, á las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche, cuando choquen en el espacio la Tierra y el planeta llamado «Biela», descubierto hace muy poco tiempo.

La desconsoladora profecía, hecha con terrible laconismo por el astrónomo austriaco, que vendría á cortar en flor tantas doradas esperanzas y satisfacciones del bienestar, alarmó al *Herald*, que inmediatamente se apresuró á consultar la opinión del reputado astrónomo Flammarión, quien en un artículo, tranquilizó á la humanidad en estos términos: «El día 14 de Noviembre próximo—dice M. Flammarión—desde media noche al amanecer, se verificará una gran lluvia de estrellas procedentes de la constelación Leo.

Son estas las famosas Leonidas que debieron ser vistas el día 14 de Noviembre último, y que dejaron de aparecer á nuestras miradas por la excelente razón de hallarse entonces á la respetable distancia de 745 millones de kilómetros.

El hermoso conjunto de meteoros describe una órbita elíptica alrededor del sol, invirtiendo en su viaje treinta y tres años. Pudo ser observado tan maravilloso fenómeno en 1766, 1799, 1833 y 1866, por más que en esta última fecha el número de estrellas se había reducido considerablemente. Tengo razones para creer que esa disminución se acentuará ahora; pues he notado que las Leonidas pueden ser vistas todos los años en igual fecha, lo que demuestra que el foco de la constelación ha ido gradualmente expariéndose en su trayectoria celeste.

El señor Falb basa su dramática predicción en el encuentro de la tierra y el cometa de Biela.

Tal encuentro interplanetario no tendría nada de extraño, pues, como saben todos los astrónomos, el espacio está cuajado de cometas, que, por decirlo así, revolotean en torno del Sol cual un enjambre de polillas alrededor de una luz. Como es natural, al verificar la Tierra su movimiento de traslación, esta expuesta á tropezarse con cualquiera de esos insectos del espacio.

Suponiendo que así aconteciera, el choque de nuestro planeta con la menuda lluvia de

estrellas, no tendría consecuencias graves. Precisamente la aproximación que vaticina Herrer Falb se efectuó en 1832; el día 9 de Octubre del año citado el cometa de Biela fué uno de los que cruzaron la órbita de la Tierra sin ocasionar otra cosa que un pánico injustificado por efecto de las profecías.

Tal vez á ocurrir entences el choque, hubiéramos tenido que «lamentar desperfectos», y porque ha de recordarse que marcha nuestro planeta á una velocidad de 100 000 kilómetros por hora, y aunque de poco volumen el cometa, era el suficiente para causarnos un disgusto.

Hoy, aunque chocaran ambos, no tendría importancia, porque desde 1872 el cometa de Biela se ha ido dividiendo en pequeños fragmentos; últimamente se contaron de éstos hasta 160 000, como si diéramos verdadero polvo cósmico á través del cual pasaría la Tierra como una bala de cañón á través de un enjambre de moscas.

La profecía del astrónomo austriaco queda, pues, destruida por falta de fundamento serio. Podemos, por lo tanto, dormir tranquilos hasta que Dios disponga.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado una disposición anunciando para el turno de traslación, la cátedra de materia farmacéutica vegetal, de la Universidad de Santiago que se encuentra vacante.

Las instancias deben dirigirse al ministerio dentro del término legal.

También la provincia de Lugo es una de las que tiene que lamentar los horribles estragos que han producido los pedriscos, pues han sido arrasadas muchas fincas, quedando algunos labradores sumidos en la miseria por haber perdido la cosecha.

*En favor de la agricultura*

La circular de los vinicultores requenenses, va produciendo su resultado, como era de esperar.

El 7 de este mes se reunieron en Cariñena (Zaragoza) los más importantes cosecheros de vino de aquella localidad, Aguarón, Consuenda, Paniza, Eacinaorba, Villanueva del Huerva, Tosos, Ampartir, Almonacid de la Sierra, Tobed, Muel, Mezalocha, Longares, Vistabena, Alfamén, Aguilón y Codos, los cuales constituyen la zona vinícola del renombrado campo de Cariñena, y acordaron, de conformidad con los productores valencianos, constituirse en Sindicato de vinicultores y emprender enseguida y sin descanso los siguientes trabajos en favor de la producción vinícola del país.

1.º Oficiar al alcalde de cada pueblo de la región instándole á que cite á una reunión local de propietarios, que entre ellos forme una junta municipal, y dar, después de nombrada, conocimiento á la regional de las personas designadas.

2.º Dirigir una circular á todas las comarcas vinícolas de España y la prensa, dando á conocer las conclusiones y encareciendo la propaganda de la idea y recomendando á los primeros la asociación y formación de juntas de defensa ó Sindicato.

1.ª Recabar de los poderes públicos en la forma que se determinará, el exacto cumplimiento de la ley de alcoholes de 5 de Agosto de 1893, que grava á los de industria en 3750 pesetas por hectolitro antes de la salida de la fábrica y la inutilización para el consumo personal.

2.ª Nombramiento de inspectores por los sindicatos de cada región entre individuos de su seno.

3.ª Oponerse por todos los medios al monopolio de alcoholes.

*Una idea plausible*

La mayoría de los españoles dueños de las fábricas de tabacos en Tampa, que no bajarán de 64, deseosos de abandonar cuanto antes los Estados Unidos, á donde los llevaron las últimas guerras de Cuba, y de regresar á su madre patria, han celebrado varias reuniones en las cuales han tratado de los medios más apropiados para suspender el trabajo y cerrar sus fábricas, trasladándose á España, con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime más oportuno y en ellos fomentar una industria que promete grandes rendimientos y ocuparía á más de 30.000 operarios, aparte de los beneficios que aportaría á la agricultura del país el cultivo de la primera materia.

Esta idea, que ya la planteó en varias sesiones celebradas en 1898, con los dueños de las referidas fábricas, D. Nicolás Díaz y Pérez, es asunto de tal importancia que el Gobierno debe estudiarlo con todo detenimiento, por si conviniese traer á España esta industria, como así lo parece, aunque para realizarlo tuviera que rescindir el contrato con la Compañía Tabacalera, pues los fabricantes españoles de Tampa (y con ellos tal vez los de Chicago y New York), solo regresarían á su patria con ciertas condiciones, por ejemplo, y entre otras para ellos principalísimas:

1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.

2.ª Costeando el Gobierno el pasaje de los operarios españoles y de sus familias, desde los Estados Unidos.

Y 3.ª Declarando la libertad de elaboración y venta de tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes, á su vez concertarían con el Gobierno la suma por la cual pudieran encabezarse, que siempre excedería de 30 millones de pesetas, al tipo que en la actualidad tiene señalado la Compañía Tabacalera, y los fumadores españoles fumarían mejor tabaco y más barato siempre que el que consumen actualmente.

**RELAZOS**

Asegúrase que el ingreso por el monopolio de cerillas, que venía siendo de pesetas 4.250.000, se va á aumentar á 5.000 000 en los próximos presupuestos.

La compañía parece que ha accedido á la demanda del ministro en ese sentido. Naturalmente.

Y con seguridad que no pierde.

despidieron un brillo, que hubiera abrasado de amor al joven, si en aquel momento un velo que pasó por su vista no le dejase casi ciego, Recobrado algún tanto, levantó su cabeza mostrando un semblante radiante de amor y entusiasmo.

El vivo carmín que le animaba y el fuego abrasador que despedían sus ojos, hicieron palidecer de nuevo á la joven; más poco tardó en desaparecer, brillando en su lugar el más hermoso sonrosado que hasta entonces había embellecido su semblante.

La señora de Robledo, silenciosa y con la vista fija en los dos jóvenes, experimentaba el placer más puro, viendo aparecer en el rostro de la hija la felicidad que había perdido y al considerar que el sosiego iba á renacer de nuevo en su corazón.

Raimundo, asustado de sus propias palabras, apenas se atrevía á dirigir la vista á la joven, temeroso de leer en sus ojos el enojo que debía haberle causado la declaración de su amor, y esta, conociendo que su secreto estaba próximo á descubrirse, permanecía en una posición embarazosa. Afortunadamente la dama vino en su auxilio.

—Caballero Raimundo, dijo á este con tierno acento, el honor que hoy habeis dispensado á mi hijo, estrecha más si es posible el lazo poderoso que á vos me une. Sí, pues, no seis un ingrato, acordáos lo mismo que vuestro amigo D. Alvaro de nuestro retiro, y no olvideis que allí os esperan siempre impacientes la señora de Robledo y su hija.

—Oh señora! No lo olvidaré!.. respondió el joven fijando una mirada ardiente en el hermoso rostro de Elvira.

Y saludando á las dos profundamente, se alejó con precipitación de su lado, para ocultar mejor su turbación.

Fernán Gómez, siempre inmóvil en el antepecho de su ventana, había visto con una cruel ansiedad aquella escena que solo él podía emprender. La presencia de Raimundo en el palco de las dos damas, la preferencia que había dado á Elvira eligiéndola de entre las primeras damas de la corte para entregarla el premio del torneo su turbación al solicitar esta gracia, y por último, el silencio expresivo y elocuente que guardaron por espacio de algunos

con tierno y doloroso acento, mi corazón tranquilo y sosegado, solo respiraba amor entusiasta al pueblo que me ha visto nacer, y odio profundo é inestinguible á esa nobleza ingrata y perversa que le esclaviza... Ningún otro sentimiento abrigaba entonces, y hoy casi estinguído ese amor al pueblo y ese odio á la nobleza, ante otro amor más profundo, conozco que mi corazón no podrá abrigar ya otro sentimiento, y que mi misión ha desaparecido para siempre.

El joven, al hacer esta reflexión, inclinó dolorosamente la cabeza sobre su pecho, y dejó correr dos gruesas lágrimas.

—Héme, pues, separado ya de ese mundo á donde el destino fatal me había lanzado lleno de vida y esperanza. Joven, valiente, y esforzado, con una imaginación rica de ilusiones, unos sentimientos de nobleza y generosidad nada comunes, y colocado por mi educación en una posición excepcional y desconocida hasta el día, mi porvenir hubiera sido grandioso, mis ideas de libertad é independencia se hubieran propagado entre ese pueblo ignorante y

Pues quitando a cada caja treinta cerillas lo menos y empeorando la clase y hasta si quiere poniendo, como es fácil que suceda, de aquellas más alto el precio, encuentra inmediatamente compensación al aumento.

Continúan los periódicos de Madrid dando su opinión sobre quien ha de pagar los vidrios rotos durante la última tormenta.

La mayor parte de la prensa opina que los deben pagar los caseros.

Y algunos de estos echan el mochuelo a los inquilinos.

Y siguiendo esta formal polémica con gran fe, en aquella capital habrá quien nos diga que los pague el Gobierno actual.

**Local y provincial**

**ADVERTENCIA**

Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que haya terminado ó termine su suscripción la remueven dentro de este mes de Junio, fin de semestre, por convenir así á la contabilidad del periódico.

Dice la prensa de Madrid que se confirma en los círculos financieros que las obligaciones del Tesoro en circulación que vencen en 30 del actual, se prorrogarán por seis meses, hasta 31 de Diciembre venidero, y que no habrá ninguna dificultad para que las conserven la mayor parte de sus actuales tenedores. Deverán el mismo interés del cinco por ciento.

Parece que por algunos colegios notariales se trata de solicitar del ministro de Gracia y Justicia, la asimilación entre los registradores de la propiedad y los notarios reunan la calidad de abogados, á fin de que puedan éstos pasar á desempeñar los registros de su categoría y los registradores las notarias correspondientes á la clase á que pertenezca el registro que sirvan.

Asegúrase que el Ministro de Hacienda ha concertado con el Banco de España la renovación por un año de la ley de Tesorerías.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que los profesores auxiliares que sirvan otros destinos, sólo perciban, cuando se encargen del desempeño de cátedras vacantes, la retribución que les corresponda como tales auxiliares.

Las órdenes de marchas que han de efectuar los cuerpos militares con motivo de la nueva organización, no se dictarán por los capitanes generales, sino por el ministerio de la Guerra, con objeto de evitar dificultades y tropiezos.

El Regimiento Reserva de caballería que presta servicio en Palencia, saldrá muy pronto para Lugo, donde ha sido trasladado.

Faltan todavía jurar en el Senado 50 ó 70 senadores de los últimamente elegidos.

Todas las personas de buen gusto, pidan los vinos y cognacs de Domecq.

De venta en todos los establecimientos.

Hemos recibido en esta Redacción tres ejemplares de la Memoria y cuenta general publicada por la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, notándose en aquella el interés que la citada Junta se toma por un establecimiento que tantos beneficios reporta á Palencia.

Agradecemos á la expresada Junta el envío de tan acabado trabajo, felicitándola por el celo que despliega en la delicada misión á que se dedica en dicho establecimiento benéfico.

Desde el día 19 del actual y hora de las nueve de su mañana, queda abierto el pago de las mensualidades de Marzo y Abril último, para las amas de cría que tienen á su cuidado niños expósitos procedentes de la casa cuna de la capital.

Asimismo y en igual fecha, se abonarán pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros á domicilio.

**Las tormentas**

En el Gobierno Civil continúan recibiendo comunicaciones de los alcaldes de algunos pueblos de la provincia, dando cuenta de los daños causados en los mismos por las tormentas de estos últimos días.

**Revilla de Pomar**

A la una de la tarde del día 11 del actual, descargó sobre el citado pueblo una terrible tormenta de agua y piedra que alcanzó á todo el término municipal, destruyendo por completo los sembrados.

**Villodrigo**

También en esta villa causó grandes y muy sensibles destrozos la corriente ciclónica del día 10 del actual, habiendo quedado muchos labradores en la más completa miseria.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará en Madrid el día 20 del actual.

Constará de 25.000 billetes, al precio de cincuenta pesetas cada uno, divididos en decimos á cinco pesetas.

Ha quedado establecido en el pueblo de Magaz el puesto que de la Guardia civil se le concedió por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 26 de Octubre del año último.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

Desde hoy y por término de diez días se ha expuesto al público, en la Administración de Hacienda de esta provincia, el padrón de cédulas personales formado para el próximo año económico, con objeto de que las personas que se crean perjudicadas, puedan hacer las reclamaciones que juzguen convenientes á su derecho en el plazo fijado.

En la mañana de hoy han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del señor don Eleuterio Rincón, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Hasta la última morada ha sido acompañado de un numeroso duelo, que presidían los señores D. Pedro y D. Tomás Prieto de la Cal, aquél hijo político del finado, D. Matías Vielva, D. Vicente Donis y D. Luis Hermoso.

Reiteramos á su atribulada familia, el sentido pésame que la dirigiamos ayer.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

Por igual causa, no se ha celebrado la reunión para que se hallaba convocada la junta municipal.

En el Boletín oficial de hoy se publica una relación de las órdenes de adjudicación de fincas, aprobadas por la Dirección de Propiedad, con fecha 31 de Mayo último.

En los exámenes verificados hoy en el Instituto de segunda enseñanza, ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Castellano primer curso. — (Enseñanza privada)

D. Jesús Cuesta del Muro.

El alumno del Real Colegio de María Cristina, del Escorial, incorporado á la Universidad Central, el joven D. Manuel Betegón Pérez, hijo de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Isaac Betegón, ha obtenido en tres asignaturas, de que se ha examinado, clasificación honrosa.

Enviamos al alumno y padre, nuestro amigo, la enhorabuena.



**Causa justificada**

Pasó el susto natural que trajo á esta capital después de seguir lenta la formidable tormenta del nueve del mes actual,

habiendo de ese accidente dado cuenta á los lectores á la mañana siguiente, y, como era conveniente con todos sus pormenores.

Se habrá podido advertir como asunto extraordinario, que he sabido resistir tres días sin escribir las coplas que hago á diario

Y estuve así esos tres días pues fueron con el ciclón tan grandes las ansias mías que á no ser cuatro sangrías no me alcanza ni la unción.

Pere en fin, como me siento en este mismo momento un poco más aliviado, gracias á un buen cocimiento de medio cabrito asado,

diré como novedad algo de la intensidad de ese ciclón disoluto, que ha sido de lo más bruto que he visto en esta ciudad.

Sin darme del caso cuenta y en marcha que no era lenta por asuntos especiales, la formidable tormenta me cogió en los soportales.

Ver del rayo los fulgores y escuchar la granizada y entre mortales sudores agarrarme á una criada, todo fué uno, señores.

Entre el gritar de las gentes que huían aquí y allí sufriendo mil accidentes, sin saber cómo, me ví en la farmacia de Fuentes.

Al entrar lleno de horror caí en terrible sopor; solo en mi mente se graba que al volver al mundo, estaba en los brazos del doctor.

Por respeto á mi persona se me propinó de grado no se si zaragatona ó aceite de belladona, y quedé más aliviado.

Pero esto no me privó según mucha gente vió de que fuera conducido á casa, donde el temido ataque me repitió.

Así pasé prolongadas horas tristes y angustiadas con calentura completa y sujeto á cruel dieta de truchas escabechadas.

Y allí por la relación exacta que EL DIARIO hizo, supe la devastación sufrida en la población por el agua y el granizo.

Hoy me encuentro ya mejor volviéndome á dedicar á mi continua labor, y esto es, amable lector, lo que quería explicar.

Y como lo extrañarías, he creído necesario decirte las causas mías, de no escribir en tres días las coplas que hago á diario.

*Notada*

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 14. — Los precios á que se han cotizado hoy los cereales son los siguientes: Trigo de 45 á 45'50 rs. las 92 libras. Cebada de 24 á 25 la fanega. Centeno de 29 á 29'50 las 90 libras.

Valladolid, 13. — En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 46 á 46'50 rs. En el Canal entraron 200, pagándose las 94 libras á 46 reales. — *El Corresponsal.*

Rioseco, 13. — Al detall ha sido cortísima la entrada de trigo en el mercado de este día, pues solo hubo 40 fanegas, cotizándose las 94 libras á 44 reales. En partidas, nulas las operaciones. Sostenida la tendencia del mercado. — *El Corresponsal.*

Medina, 13. — La entrada en el mercado de hoy, 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 46'50 reales. En los demás artículos, nula la entrada. Tendencia del mercado firme. — *El Corresponsal.*

**Sección religiosa**

Jueves.—San Vito, San Modesto, Santa Crescencia, Santa Batilde y Santa Libia.

**SECCION TELEGRAFICA**

MADRID 14 (10 m.)

**Los jueces municipales**

La Gaceta de hoy publica una Circular del ministerio de Gracia y Justicia, ordenando que se tenga en cuenta al hacer el nombramiento de jueces y fiscales municipales, los derechos de preferencia que puedan alegarse.

MADRID 14 (1'30 t.)

**Las 25000 pesetas**

Debo hacer constar á ese periódico que las 25.000 pesetas concedidas por el ministro de la Gobernación para los pueblos damnificados por los últimos temporales en esa provincia, se deban á las gestiones del senador por la misma D. Manuel de la Plaza.

*Pérez*

MADRID 14 (2'15 t.)

**Los alcaldes**

El Gobierno hará en breve el nombramiento de alcaldes, excepto en aquellos Ayuntamientos que designen persona influyente de entre los monárquicos para presidir las citadas corporaciones.

**La firma**

El ministro de Marina ha puesto á la regia firma varios ascensos en la Armada y el pase al Cnerpo de Inválidos del teniente y alférez de navío señores Fajardo y Noval, heridos en el combate de Santiago de Cuba.

El ministro de la Guerra puso á la firma una combinación de Intendentes.

**Un crimen**

En la mañana de hoy un cartero de esta Corte, asesinó á una peinadora con quien sostenía relaciones amorosas.

**Alonso é Hijos**

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía,**

**Encuadernación y Zincografía**

Novidad en estuches (de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, encuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

**Tarjetas de visita**

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

**Suscripciones**

A *La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

**Partes de posadas**

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Se venden en la imprenta de este periódico.

**Devocionarios**

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Enfermedades del pecho y pulmón

CREOSOTADA al CLORHIDROFOSFATO DECAL

# Solución Espinar

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis Laringea, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias droguerías de España é islas Canarias.

# ALONSO É HIJOS

## ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafia y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 13



### Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

#### SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Járdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Pinaros y Calbarica

#### LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 7 de Junio saldrá el vapor español

### FRANCISCA

Su capitán, Don Santiago Arribi.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores viajeros que deseen saber más acerca de esta línea de vapores en la Agencia para su embarque situada en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con esta semana deberá acompañar nota de el número de billetes, sus marcos, enumeración, pesaje y peso, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de BIENGO MARITIMO si esta padece hasta esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 48

Teléfono número 37

Santander 23 de Mayo de 1899

### 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

### RUBINAT FUENTE AMARGA Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, gastritis, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT con el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rubrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Le Estadero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTREPUERTO.—BARCELONA.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### PIANO

Se vende uno moderno, casi nuevo, calle Arbol del Paraíso, 9 pral.

### MAQUINA

Se vende una de coser, de zapatero, giratoria en buen uso, la cual se dará barata. En la imprenta de este periódico, se dará razón de la persona que desee enagenarla.

### AMA DE CRIA

Se desea una, con buenas referencias, para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Frayre Dominguez, calle de los Pastores, núm. 48, en Palencia.

### ESCUELA VACANTE

Próxima á inaugurarse en Cervera del Rio Pisnerga, una academia de 1.ª y 2.ª enseñanza y necesitando proveer la plaza de maestro de instrucción primaria, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas anuales, se anuncia dicha plaza para que las personas que quieran desempeñarla dirijan sus solicitudes al director de la referida Academia, titulada de «Santo Tomás de Aquino» previniendo que las solicitudes vendrán puestas de puño y letra de los interesados y acompañadas de hojas de méritos de los mismos; siendo admitidas hasta el próximo 15 de Julio.

### EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

### AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 íd.